

Reglamento de la I CARRERA DEL MAZAPAN DE SONSECA

Artículo 1: La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sonseca, con la colaboración de la ONG KINASIBU y el Club Polideportivo Evangelista, organiza la prueba atlética, de carácter popular y solidaria, I CARRERA DEL MAZAPAN DE SONSECA, que se celebrará el SABADO, 18 de diciembre de 2021 a partir de las 17:00h.

Artículo 2: El circuito será urbano con un recorrido de 3,5 kilómetros por vuelta y la salida de la prueba estará localizada en la Plaza Virgen de los Remedios. La prueba consistirá en la realización de dos vueltas al recorrido establecido. La distancia de la prueba es de 7 kilómetros.

Artículo 3: El circuito estará regulado por la Policía Local con la colaboración de Protección Civil y voluntarios/as de las entidades organizadoras. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Será desclasificado aquel participante que no atienda a las indicaciones realizadas por la Organización, Policía Local y/o Protección Civil.

Artículo 4: La prueba está cubierta por Seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Los participantes en dicha prueba confirman al haberse inscrito en la misma que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Artículo 5: El recorrido de la prueba será el siguiente: Plaza Virgen de los Remedios, Calle Arroyada, Calle Remedios, Calle Unión, Plaza de la Constitución, Plaza Juan Carlos I, Calle María Rojas, Calle Mayor, Calle San Quintín, Plaza del Oteruelo, Calle Escuelas, Calle Rosario, Plaza del Pozobueno, Calle Orgaz, Plaza de Toros, Avenida Fray Gabriel de la Magdalena, Calle Arroyada, Avenida Reyes Católicos, Plaza Virgen de los Remedios. (Véase anexo con el recorrido de la prueba en mapa).

Artículo 6: Se establecen las siguientes categorías y sus correspondientes estimaciones de horarios de salida:

Categoría	Intervalo	Salida
Infantil	Nacidos de 2008 a 2009	17:00 horas
Alevín	Nacidos de 2010 a 2011	17:10 horas
Benjamín	Nacidos de 2012 a 2013	17:20 horas
Pre benjamín	Nacidos de 2014 a 2016	17:30 horas
Chupetín	Nacidos en 2017 y posteriores	17:35 horas
Absoluta	Nacidos de 1982 a 2007	17:45 horas
Master 40	Nacidos de 1971 a 1981	17:45 horas
Master 50	Nacidos en 1970 y anteriores	17:45 horas

Artículo 7:

La cuota de inscripción será de 7,00 euros desde la apertura de las inscripciones hasta el 17 de diciembre a las 9:00h.

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web www.deporchip.com

El importe íntegro de las inscripciones se destinará a las asociaciones sociales colaboradoras: ONG KINASIBU (<https://www.kinasibu.org/>)

Se establece un límite de 300 inscripciones con derecho a bolsa de corredor que se asignarán por orden de inscripción. Superado el límite de inscripciones establecido se abrirá la opción de inscribirse a la prueba, sin derecho a bolsa de corredor.

La cuota de inscripción será gratuita en las categorías infantil, alevín, benjamín, pre benjamín y chupetín.

Artículo 8:

La entrega de dorsales se realizará el viernes, 17 de diciembre, de 17:30 h. a 19:30 h. en la Casa de la Cultura (sito en la Calle Santa Ana, nº 1) y el sábado, 18 de diciembre, de 15:00 h. a 16:30 h.

Para recoger el dorsal se deberá presentar documento de identidad del participante (DNI, carnet de conducir o pasaporte). Si deseará recoger dorsal de otra persona se tendrá que presentar fotocopia del documento de identidad del participante y autorización escrita.

Artículo 9: Se establecen premios para los tres primeros clasificados, femeninos y masculinos, de las siguientes categorías: absoluta, master 40 y master 50. Asimismo, se establece un premio al primer local, femenino y masculino, de las anteriores categorías. Los premios serán acumulativos.

Artículo 10: PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID 19

Sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid 19, elaboramos este protocolo para la realización de carreras populares.

Además de la desinfección de la zona utilizada para el desarrollo del evento deportivo, por parte de la organización, el protocolo será el siguiente:

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán on line, con un máximo de 300 participantes. El participante tendrá que declarar no haber tenido síntomas compatibles con el Covid 19 y se compromete a no participar en el evento, si los tuviera desde el momento de la inscripción hasta la celebración de la prueba.

RECOGIDA DE DORSALES

Se habilitará un espacio amplio y al aire libre para la entrega de dorsales y bolsa de corredor, con un encargado de entrega por cada 50 participantes. Además, se garantizará espacio suficiente para que haya distanciamiento social durante la espera.

La organización podrá realizar controles de temperatura, con el fin de detectar posibles casos positivos.

Se colocarán puntos de desinfección de manos con hidrogel.

SALIDA CARRERA

La salida estará ubicada en un lugar amplio, con el fin de garantizar la distancia mínima de seguridad.

Solo podrán acceder a la zona de salida los corredores participantes (en cualquier categoría), y deberán llevar mascarilla, que podrán quitarse 30 segundos después de la salida (se la guardarán o pondrán en el brazo, así se la podrán poner al entrar a meta).

LLEGADA A META

La meta estará ubicada en un lugar amplio, la organización se encargará de desalojar lo antes posible a los corredores.

El avituallamiento en meta será autoservicio y en raciones individuales, garantizando la desinfección de la zona, por parte de la organización.

Artículo 11: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento. Asimismo, en lo no previsto en los anteriores artículos se estará a lo dispuesto por la Organización durante la prueba.